

OFICIO SUPERIR N.º 19719

**ANT.: Ley N.º 21.395 de Presupuestos Sector
Públicos año 2022.**

**MAT.: Remite Informes tercer trimestre
2022.**

SANTIAGO, 25 OCTUBRE 2022

**A: H. JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
PRESIDENTE COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y
BIENES NACIONALES
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO NACIONAL**

**DE: SR. HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO**

Junto con saludar, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 21395 Punto N° 22, vengo en informar a vuestra Comisión que durante el tercer trimestre del año en curso esta Superintendencia ha incurrido en gastos de arriendo de bienes inmuebles por un total de \$121.340.443.-, correspondiente a las oficinas centrales ubicadas en calle Hermanos Amunátegui 228 piso 1 y 232 piso 3, además de dos estacionamientos y bodegas ubicadas en igual dirección, todas ellas arrendadas a la empresa MetLife Seguros de Vida S.A.

El detalle del gasto mensual corresponde a:

Mes	Monto \$
Julio	39.982.689.-
Agosto	40.372.759.-
Septiembre	40.984.995.-

Sin otro particular, se despide atentamente a usted,




**HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y
REEMPRENDIMIENTO**

PVL/KMR/JPB/cdm

DISTRIBUCION:

- H. Diputado Jorge Saffirio Espinoza
Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales
Cámara de Diputados del Congreso Nacional
viviendacam@congreso.cl
Presente

- Archivo Subdepto. Recursos Financieros



CAAC-AAF-AABJHBJ
<http://www.boletinconcursal.cl/boletin/verificacion>